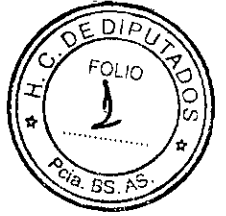




EXPTE. D 2395 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que manifiesta su profunda preocupación por la actitud del Jefe de Gabinete de la Nación, el Dr. Aníbal Fernández, de ordenar a las fuerzas de seguridad, el incumplimiento de una sentencia judicial, con relación al desalojo del gremio de los Aeronavegantes, violentando los principios republicanos de independencia de poderes, atribuyéndose funciones propias del Poder Judicial.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque ARI-Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

OSCAR NEGRELLI
DIPUTADO
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara Diputados Pcia. Bs. As.

Sr. JORGE JESÚS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. del Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




FUNDAMENTOS

Como es de público conocimiento el Jefe de Gabinete de la Nación ha reconocido haber tomado intervención para que se desconociera el cumplimiento de una sentencia judicial, que ordenaba el desalojo del gremio de los aeronavegantes. Esta intervención del Jefe de Gabinete atenta contra todos los principios republicanos de la división de poderes, otorgándose ese funcionario, atribuciones judiciales superiores a los efectos de rechazar una sentencia del Poder Judicial.

La gravedad de dicha actitud trae aparejada una inseguridad jurídica generalizada, donde el Poder Judicial pierde su verdadero sentido, independencia y función, quedando el jefe de Gabinete como juez superior que decide hacer cumplir o no una sentencia judicial.

Este abuso de poder, reconocido y justificado por un funcionario de tan alto rango, como es el Jefe de Gabinete, atenta de manera preocupante contra la independencia y el equilibrio de los poderes del estado. Por ello, consideramos que este cuerpo legislativo no puede dejar de emitir una opinión condenatoria a este tipo de actitudes que afectan a todo el funcionamiento del estado de derecho, y por esa razón, solicitamos a los Señores Legisladores, acompañen esta iniciativa legislativa.


Sr. JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires